

687

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9	ACTA DE ALMACEN		 Libertad y Orden
	OFICINA DE ALMACEN MUNICIPAL		
	PAGINA 1 DE 2	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02.10 TRD - VERSIÓN 1 – 2014	

ACTA DE ALMACEN

CONSECUTIVO: ABB-2024-147

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Baja de Bienes N° CSU-2024-002 - 021 (Bienes de muebles de consumo)
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)
Fecha y hora:	15 de noviembre de 2024 a las 09:50 am
Personas que intervienen:	El señor ANDRÉS GONZALES ROBLES actuando como presidente de Trabajo de la Junta de acción comunal del corregimiento de Lusitania y beneficiario de ayudas por el determinadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre CMGRD, la Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las Tic's del Municipio de Puerto Rico Caquetá MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA , actuado como supervisora por parte de la Entidad Contratante y el señor OSCAR EDUARDO MURCIA – Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal.

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CSU-2024-002	Proceso No.:	MC-2024-010	Código BPIN	2024185920016
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo del año 2024.				
Fecha de inicio:	16 de mayo del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre del año 2024.				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Se diligencia la presente acta, con el fin de dar salida de bienes muebles adquiridos mediante el contrato referenciado en el numeral anterior, en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia

Dirección:	Calle 4a No. 5 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Oscar Eduardo Murcia
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro:	Oscar Eduardo Murcia
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Oscar Eduardo Murcia
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Oscar Eduardo Murcia





Manifiesta, para ello hacemos la descripción de los bienes entregados en los siguientes cuadros informativos detallando las especificaciones técnicas, unidad de medida, el total de cantidades, los valores unitarios y total sujetos al trámite que se adelanta en la presente acta de almacén.

3.1 Especificaciones Técnicas

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Observación
1	Cemento	Bulto	15	Se hace entrega de 15 bultos de cemento con las siguientes características: marca Allion, para uso general en presentación de 50 kilogramos.

3.2 Especificaciones económicas

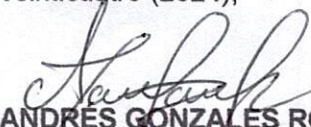
ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	15	\$ 41,800	\$ 627,000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						\$ 627,000

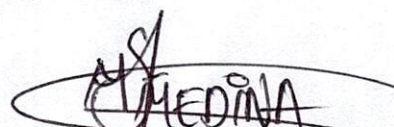
4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

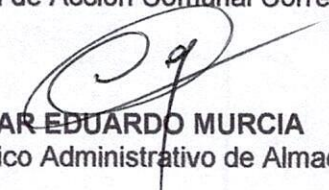
- Con la elaboración de la presente acta de almacén, se determina un baja de bienes que afecta el Inventario, por lo cual, se le remiten a la Oficina de Hacienda para que adelante los trámites pertinentes para que realicen el Comprobante de Egresos que actualice los Estados Financieros Administración Central.
- Con la suscripción de la presente acta, se da constancia que los artículos antes mencionados quedan en custodia del beneficiario de las ayudas del CMGRD.

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) día de noviembre de dos mil veinticuatro (2024),


ANDRÉS GONZALES ROBLES
Beneficiario de las ayudas del CMGRD
C.C. 1.006.128.037 de San Vicente - Caquetá
Presidente Comité Pro trabajo
Junta de Acción Comunal Corregimiento de Lusitania


MARIA STEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr. De Planeación e Infraestructura
Supervisora CSU-2024-002


OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén

Dirección:	Calle 4a No. 5 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto: Oscar Eduardo Murcia
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro: Oscar Eduardo Murcia
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Eduardo Murcia
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Eduardo Murcia



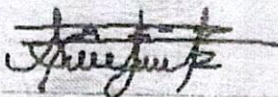
690

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.128.037**

APELLIDOS
GONZALEZ ROBLES

NOMBRES


FIRMA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-2000**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-OCT-2018 SAN VICENTE DEL CAGUAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-4401000-01095829-M-1006128037-20190828 0067609852A 2 9909744329

691

Puerto Rico Caquetá. 11 de noviembre de 2024.

Señor
PANELAS ROBINSON ANZOLÁ BOLAÑOS
Alcalde
Alcaldía de puerto rico
Calle 4 # 5 - 01

Asunto: Solicitud de apoyo con materiales de construcción para rehabilitación de la bocatoma del acueducto veredal.

Estimados Alcalde Panelas:

Me permito la presente para dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidente de Trabajo de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Lusitania, en Representación de la comunidad del Corregimiento de Lusitana, del municipio de Puerto Rico, Caquetá.

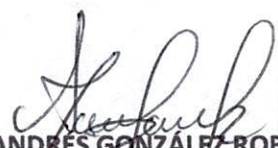
El motivo de esta comunicación es solicitar su valioso apoyo para la adquisición de materiales de construcción necesarios para la rehabilitación de la bocatoma del acueducto veredal que suministra agua a nuestra comunidad. Este acueducto es la única fuente de agua para los habitantes de Lusitana y se encuentra en estado crítico, ya que en la pasada creciente por la ola invernal fue socavado y requiere un muro de contención para evitar la que destruya toda la infraestructura de la bocatoma que pone en riesgo el abastecimiento de agua, especialmente en épocas de sequía y durante las lluvias intensas.

Los materiales que requerimos son 15 bultos de cemento, los cuales son fundamentales para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y garantizar que nuestra comunidad continúe recibiendo agua de calidad. El resto de materiales, y la mano de obra será de responsabilidad de la junta de acción comunal del corregimiento de Lusitania.

Estamos conscientes de las limitaciones presupuestarias y los retos que enfrenta la entidad, sin embargo, consideramos que la inversión en la rehabilitación del acueducto veredal tiene un impacto significativo en la salud y el bienestar de nuestros habitantes, así como en el desarrollo sostenible del corregimiento.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una respuesta positiva. Nos gustaría coordinar una visita técnica al lugar para que puedan evaluar la situación y las necesidades específicas.

Atentamente,



ANDRÉS GONZÁLEZ ROBLES

C.C./1.006.128.037 de San Vicente del Caguan
Presidente de comité de trabajo JA.C. Corregimiento Lusitania